Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**29**	**de**	**MAYO**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato Número:	1.260-17.13-6807	De	5/23/2025

Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 5500006235 ITEM 10 DEL 19.05.2025
Registro Presupuestal: RPC No. 5600082538 24/05/2025
Apropiación:Item 10, Apropiación Presupuestal: 121000/1134/2-320202008/4321028030280000/PI43-102477/1/2/01/05: ICLD/SRIA MUJER, EQUI, GEN/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/DESARROLLAR UNA ESTR conforme a CDP No. 5500006235 ITEM 10 DEL 19.05.2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).
PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA
LÍNEA TERRITORIAL ESTRATÉGICA: 2 Valle territorio social y equitativo
PROGRAMA: 21 Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental
SUBPROGRAMA: 2102803 Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales
META (S) DE RESULTADO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO

META (S) DE PRODUCTO: MP2102803024502001 - EJECUTAR 4 ESTRATEGIAS O INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO POLÍTICO, EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

PROYECTO:PI43-102477 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.
ACTIVIDADES DEL PROYECTO: Desarrollar una estrategia de articulación con grupos de valor para el fortalecimiento de la participación e incidencia política de las mujeres y población LGBTI en el Valle del Cauca
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FFORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO EN EL VALLE DEL CAUCA

Interventor o Supervisor:	**ELIANA LIZETH ROJAS** ASESORA DE DESPACHO Ubicación: Gobernación Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 2700
Por parte del contratista:	**ANGELA MANUELA JARAMILLO ORTIZ** Cargo: contratista Ubicación: calle 5 # 4ª-24

	Teléfono 3043157009 Cedula de Ciudadanía No : 1.114.457.104

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **MAYO 2025.**

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **MAYO 2025,** fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Brindar apoyo en el desarrollo de una estrategia de articulación con grupos de valor para el fortalecimiento de la participación e incidencia política de las mujeres y población LGBTI en el Valle del Cauca. 2. Liderar proceso de red empresarial consciente en equidad de genero, apoyando el impacto a las empresas vinculadas para la promoción de prevención de violencias basadas en género en el entorno laboral. 3. Apoyar procesos de cooperación internacional para el impulso de proyectos de la secretaría de mujer, equidad de genero y diversidad sexual. 4. Coordinar el seguimiento y cumplimiento de los conversatorios ciudadanos por parte de la secretaría de mujer, equidad de género y diversidad sexual. 5. Asistir en representación de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual a los diferentes espacios interinstitucionales, que por la necesidad del servicio le sean designados . 6. Dar respuesta de manera oportuna a PQRS, informes e insumos técnicos y demás solicitudes en el marco de su competencia, con el fin de cumplir con los diferentes requerimientos de los entes de control, dependencias interinstitucionales y población en general. 7. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 8. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad. 9. Las demás obligaciones requeridas y/o asignadas para el cabal cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con la necesidad del servicio.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO 2025** Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	**100%** **50%**

Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de **MAYO 2025**fueron las siguientes:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de una estrategia de articulación con grupos de valor para el fortalecimiento de la participación e incidencia política de las mujeres y población LGBTI en el Valle del Cauca.

1.1 la contratista acompañó al equipo de políticas publicas en la elaboración de la respuesta para la solicitud de información de las metas relacionadas con la política publica de competitividad, ciencia, tecnología e innovación del valle del cauca, donde se expusieron las acciones que se realizan desde el despacho a través de la red empresarial con las empresas en materia vinculación laboral a mujeres y personas de la población LGTBIQ

2. Liderar proceso de red empresarial consciente en equidad de genero, apoyando el impacto a las empresas vinculadas para la promoción de prevención de violencias basadas en género en el entorno laboral.

2.1 la contratista sostuvó reunión con las empresas ingenio Rió Paila Castillas, ingenio pichicchi, quest y districol para la socializacion del ABC de la red empresarial y la vinculación del mismo a los espacios de sensibilizacion, de acompañamiento a la construcción del protocolo de atención de violencias basadas en género.
Se realizaron las reunión donde se organizaron cronogramas, estrategias de seguimiento, metodologías de trabajo.

2.1 la contratista sostuvó comité técnico con el equipo de la red empresarial para la revisión de las fases con cada una de las empresas que se están interviniendo, se realizo la revisión de las metodologías y las estrategias de intervención y la aprobación del cronograma de trabajo para los próximos meses

3. Apoyar procesos de cooperación internacional para el impulso de proyectos de la secretaría de mujer, equidad de genero y diversidad sexual.

3.1 la contratista asistió a la reunión con la fundación herencia de timbiqui con el objetivo de que nos expusieran las acciones que ellos tenían en materia de realizar una intervención en buenaventura y cali, en articulación con la union europea para trabajar con organizaciones afrocolombianas por la paz en los territorios.

3.2 la contratista realizó acercamiento con la cancillería para organizar la reunión con sr reed experto independiente de las naciones unidas sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual con los actores que hacen parte de la ruta de atención en la prevención de las violencias para personas de la población LGTBI en el valle del cauca, logrando así que organizar la reunión con la alcaldia de cali y hacerlo en el espacio de cali diversidad.

3.3 la contratista sostuvó reunión con la subdirectora técnica de la secretaria para la articulación de cooperación internacional y la unión europea para la realización de intervenciones con el equipo de cuidado y el fortalecimiento del empoderamiento de madres cuidadoras

4. Coordinar el seguimiento y cumplimiento de los conversatorios ciudadanos por parte de la secretaría de mujer, equidad de género y diversidad sexual.

4.1 la contratista realizó reunión con el contratista maurico garces para la revisión de la plataforma SIGESI para el avance de los compromisos por parte de la secretaria de mujer tiene en los diferentes municipios y cargando los diferentes avances que realizan las diferentes proyectos de la secretaria

4.2 la contratista realizó matriz de seguimiento de los compromisos que se tiene con la secretaria de desarrollo económico con el enlace de esa misma secretaria, en donde se revisaron las acciones y las metodologías de cumplimiento de los compromisos adquiridos en los territorios

4.3 la contratista asistió a la reunión citada por la secretaria general para la revisión de la tercera fase de los conservatorio para el seguimiento de los mismos, donde se revisaron las acciones que se vienen adelantando el porcentaje de ejecución y las metodologías a abordar al igual que a los seguimiento virtuales a la municipios

5. Asistir en representación de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual a los diferentes espacios interinstitucionales, que por la necesidad del servicio le sean designados .

5.1 La contratista asistió al encuentro de mujeres que conectan organizado por el observatorio de cali, la cámara de comercio de cali con el objetivo de realizar articulación entre mujeres que trabajen por mujeres

6. Dar respuesta de manera oportuna a PQRS, informes e insumos técnicos y demás solicitudes en el marco de su competencia, con el fin de cumplir con los diferentes requerimientos de los entes de control, dependencias interinstitucionales y población en general.

6.1 La contratista realizó la proyección del oficio de respuesta para la solicitud de visita al municipio de jamundi para la socialización de la oferta institucional de la secretaria de mujer, a la espera de respuesta por parte del municipio

6.2 La contratista realizó la respuesta de la solicitud de la doctora maría lucera urrego para conocer las avances de las estrategias abordadas en buenaventura, se dio respuesta a traves de oficio en donde se manifiesta que no se tiene avances a los compromisos adquiridos.

7. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

7.1 Manejó todos los documentos teniendo en cuenta el sistema de gestión de calidad.
- Supervisé que todos los documentos proyectados desde la línea cumplieran con las condiciones estipuladas.

Evidencias:
- Acta de reunión
- Registro fotográfico
- Documentos emitidos
- Oficios
- Remisiones de casos

Soportes:
Documentos emitidos durante el mes de MAYO de 2025.

8. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

8.1 Cumplió con la política de seguridad de la información establecida por la entidad

Avances:
Cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante La ley 1581 en su artículo 1. Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes En el manejo y la reserva de este; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que Faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información.

Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

9.Las demás obligaciones requeridas y/o asignadas para el cabal cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con la necesidad del servicio.

9.1 La contratista asistió a la reunión con la subdirectora con la visita de unas mujeres que hacen parte de dos organizaciones y fundaciones de buenaventura, quieres se trasladaron para dar a conocer sus necesidades y las solicitudes de acompañamiento por parte de la secretaria de mujer en el territorio

seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
2. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
3. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
4. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
5. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
6. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
7. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

 Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan con los certificados de SALUD (SOS) PENSION (COLPENSIONES) ARL (positiva) según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007,

Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$10.000.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$10.000.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$5.000.000**				
Valor total ejecutado	**$5.000.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$5.000.000**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 18**	**De**	**Mes:JUNIO**	**De**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

29	días del mes de	**MAYO**	de	**2025**

Eliana Rojas

ELIANA LIZETH ROJAS
ASESORA DE DESPACHO
CC. 1151939943
SUPERVISORA